INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS LICITACION PUBLICA N°24/2026

1. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha	**14/08/2026**
ID Mercado Público	894863-31-LE26
Nombre de la Licitación	FTO VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS PGC
Unidad Requirente	ASISTENCIA TÉCNICA
Presupuesto Disponible	$ 2.500.000 MENSUALES IMPUESTOS INCLUIDOS
Fecha de Publicación	22-07-2026
Fecha de cierre	04-08-2026
Fecha de apertura	04-08-2026
Resolución Exenta que Aprueba Las Bases	1260 DEL 21-07-2026
Otros antecedentes	SIN MODIFICACIÓN DE BASES

2. MARCO NORMATIVO

La presente evaluación se realiza conforme a:

- Ley N°19.886 sobre Bases de los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Reglamento de la Ley N°19.886.
- Ley N°21.634 y modificaciones posteriores.
- Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Ley N°18.834, Estatuto Administrativo
- Ley N°20.285 sobre Transparencia.
- Ley N°19.628 sobre Protección de Datos Personales.
- Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos y Respuestas del proceso licitatorio.
- Instrucciones, Directivas y Recomendaciones emitidas por la Dirección de Compras y Contratación Pública vigentes al momento de la evaluación.

3. COMISIÓN EVALUADORA

En cumplimiento del acto administrativo que designa la Comisión Evaluadora, ésta se conformó por los siguientes funcionarios:

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO EN LA COMISION
FABIOLA DÍAZ BARAHONA	CONSTRUCTOR CIVIL	PRESIDENTE
MARÍA CAROLINA LEYTON	INGENIERO CONSTRUCTOR	SECRETARIA
CARLOS MORALES CORTÉS	INGENIERO COMERCIAL	INTEGRANTE

Cada integrante declara haber suscrito previamente la Declaración de Ausencia de Conflictos de Interés y Confidencialidad, no encontrándose afecto a inhabilidades legales ni administrativas que comprometan la imparcialidad del proceso.

4. OBJETO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión tuvo por finalidad revisar las ofertas recepcionadas electrónicamente mediante el Sistema de Información de Compras Públicas, verificando:

- Cumplimiento de requisitos administrativos.
- Cumplimiento de requisitos técnicos.
- Aplicación de los criterios de evaluación establecidos exclusivamente en las Bases.
- Aplicación del mecanismo de resolución de empates.
- Verificación de antecedentes obligatorios.
- Elaboración de recomendación fundada para la autoridad competente.

En ningún caso la Comisión incorporó criterios distintos de aquellos establecidos en las Bases.

5. OFERTAS RECIBIDAS

RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	NOMBRE OFERTA
77.726.938-0	SOCIEDAD PROFESIONAL AYR LTDA.	FTO VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS
77.965.235-1	SOCIEDAD DE PROFESIONALES PROYECTA LTDA.	FTO VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS PGC
15.845.931-0	OSCAR GUTIERREZ RIVAS	SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN DE OBRA
15.037.790-0	CRISTOBAL RENAN ALCAYAGA CERDA	FTO VIVIENDAS INDUSTRIALIZADAS PGC
14.053.032-8	JULIO MARCELO ARRIAGADA ZAPATA	Fiscalización Técnica de Obras Viviendas In dustrializadas o semi industrializadas en la Región de Coquimbo

6. EXAMEN DE ADMISIBILIDAD

La Comisión verificó el cumplimiento de los requisitos formales exigidos por las Bases.

Los siguientes oferentes cumplieron con los requisitos de admisibilidad por lo que sus ofertas pasan a la etapa de evaluación.

RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	ADMISIBLE/NO ADMISIBLE
77.726.938-0	SOCIEDAD PROFESIONAL AYR LTDA.	ADMISIBLE
77.965.235-1	SOCIEDAD DE PROFESIONALES PROYECTA LTDA.	ADMISIBLE
15.845.931-0	OSCAR GUTIERREZ RIVAS	ADMISIBLE
15.037.790-0	CRISTOBAL RENAN ALCAYAGA CERDA	ADMISIBLE
14.053.032-8	JULIO MARCELO ARRIAGADA ZAPATA	ADMISIBLE

-No se declaró inadmisible ninguna de las 5 ofertas presentadas en la presente licitación .-

7. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

-No se solicitaron solicitudes de aclaración en la presente licitación.-

8. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación fue realizada exclusivamente conforme a los criterios, subcriterios, ponderaciones y metodología establecidos en las Bases.

Criterio	Ponderación
13.1. Oferta Económica	20%
13.2. Experiencia del Oferente	15%
13.3. Experiencia y capacitación del profesional FTO. 13.3.1 Experiencia del Profesional (que ejercerá labores de FTO (50%) 13.3.2 Entrevista Profesional Propuesto (30%) 13.3.3 Capacitación en "Manual de Inspección Técnica de Obras o similar (20%).	50%
13.5. Presentación de antecedentes dentro de plazo	5%
13.6. Programa de Integridad	5%
13.7 Sello Mujer Consultores	5%

Para cada oferente deberá considerarse:

a. Evaluación Técnica, evaluación económica, evaluación administrativa
b. Documentos revisados
c. Metodología
d. Cálculo efectuado
e. Descripción detallada.
f. Fundamentación.
g. Puntaje obtenido.

Toda asignación de puntaje deberá encontrarse completamente fundamentada.

9. CUADRO CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

1) SOCIEDAD PROFESIONAL AYR LTDA.

OFERENTE: SOCIEDAD PROFESIONAL AYR LTDA. RUT: 77.726.938-0	Ponderación	Subcriterio	Ponderación	Puntaje	Puntaje Obtenido
13.1. Oferta Económica	20%		20%	90,00	18,00
13.2. Experiencia del Oferente	15%		15%	100,00	15,00
13.3. Experiencia y Capacitacion del profesional FTO.	50%	13.3.1Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO	50%	80,00	20,00
		13.3.2 Entrevista profesional propuesto	30%	100,00	15,00
		13.3.3 Capacitacion en el "Manual de Inspeccion Tecnica de Obras"	20%	100,00	10,00
13.5. Presentacion de antecedentes dentro de plazo	5%		5%	100,00	5,00
13.6. Programa de Integridad	5%		5%	100,00	5,00
13.7. Sello Mujer Consultores	5%		5%	100,00	5,00
		PUNTAJE OFERENTE			93,00

2)SOCIEDAD DE PROFESIONALES PROYECTA LTDA.

OFERENTE: SOCIEDAD DE PROFESIONALES PROYECTA LTDA. RUT: 77.965.235-1			Ponderación	Puntaje	Puntaje Obtenido
13.1. Oferta Económica	20%		20%	90,00	18,00
13.2. Experiencia del Oferente	15%		15%	60,00	9,00
13.3. Experiencia y Capacitacion del profesional FTO.	50%	13.3.1Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO	50%	60,00	15,00
		13.3.2 Entrevista profesional propuesto	30%	50,00	7,50
		13.3.3 Capacitacion en el "Manual de Inspeccion Tecnica de Obras"	20%	100,00	10,00
13.5. Presentacion de antecedentes dentro de plazo	5%		5%	100,00	5,00
13.6. Programa de Integridad	5%		5%	100,00	5,00
13.7. Sello Mujer Consultores	5%		5%	100,00	5,00
		PUNTAJE OFERENTE			74,50

3)OSCAR GUTIERREZ RIVAS

OFERENTE: OSCAR GUTIERREZ RIVAS RUT: 15.845.931-0			Ponderación	Puntaje	Puntaje Obtenido
13.1. Oferta Económica	20%		20%	100,00	20,00
13.2. Experiencia del Oferente	15%		15%	60,00	9,00
13.3. Experiencia y Capacitacion del profesional FTO.	50%	13.3.1Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO	50%	80,00	20,00
		13.3.2 Entrevista profesional propuesto	30%	50,00	7,50
		13.3.3 Capacitacion en el "Manual de Inspeccion Tecnica de Obras"	20%	0,00	0,00
13.5. Presentacion de antecedentes dentro de plazo	5%		5%	100,00	5,00
13.6. Programa de Integridad	5%		5%	100,00	5,00
13.7. Sello Mujer Consultores	5%		5%	0,00	0,00
		PUNTAJE OFERENTE			66,50

4)CRISTOBAL ALCAYAGA CERDA

OFERENTE: CRISTOBAL RENAN ALCAYAGA CERDA RUT: 15.037.790-0			Ponderación	Puntaje	Puntaje Obtenido
13.1. Oferta Económica	20%		20%	90,00	18,00
13.2. Experiencia del Oferente	15%		15%	20,00	3,00
13.3. Experiencia y Capacitacion del profesional FTO.	50%	13.3.1Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO	50%	40,00	10,00
		13.3.2 Entrevista profesional propuesto	30%	50,00	7,50
		13.3.3 Capacitacion en el "Manual de Inspeccion Tecnica de Obras"	20%	100,00	10,00
13.5. Presentacion de antecedentes dentro de plazo	5%		5%	100,00	5,00
13.6. Programa de Integridad	5%		5%	100,00	5,00
13.7. Sello Mujer Consultores	5%		5%	0,00	0,00
		PUNTAJE OFERENTE			58,50

5)JULIO ARRIAGADA ZAPATA

OFERENTE: JULIO MARCELO ARRIAGADA ZAPATA RUT: 14.053.032-8			Ponderación	Puntaje	Puntaje Obtenido
13.1. Oferta Económica	20%		20%	90,00	18,00
13.2. Experiencia del Oferente	15%		15%	100,00	15,00
13.3. Experiencia y Capacitacion del profesional FTO.	50%	13.3.1Experiencia del profesional que ejercerá las labores de FTO	50%	40,00	10,00
		13.3.2 Entrevista profesional propuesto	30%	0,00	0,00
		13.3.3 Capacitacion en el "Manual de Inspeccion Tecnica de Obras"	20%	100,00	10,00
13.5. Presentacion de antecedentes dentro de plazo	5%		5%	100,00	5,00
13.6. Programa de Integridad	5%		5%	100,00	5,00
13.7. Sello Mujer Consultores	5%		5%	0,00	0,00
		PUNTAJE OFERENTE			63,00

RESUMEN POR ORDEN DE PRELACION (DE ACUERDO A PUNTAJE OBTENIDO)

PROVEEDOR	PUNTAJE OBTENIDO	ORDEN
SOCIEDAD PROFESIONAL AYR LTDA.	93	1°
SOCIEDAD DE PROFESIONALES PROYECTA LTDA.	74,50	2°
OSCAR GUTIERREZ RIVAS	66,50	3°
JULIO ARRIAGADA ZAPATA	63	4°
CRISTOBAL ALCAYAGA CERDA	58,50	5°

10. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES

La Comisión deja constancia que, previo a formular su recomendación:

- Revisó las inhabilidades legales aplicables.
- Verificó la información disponible en el Registro de Proveedores cuando correspondía.
- No detectó circunstancias que impidan la adjudicación.

-No existieron inhabilidades por parte de los oferentes.

11. OBSERVACIONES DE LA COMISIÓN

En esta sección se dejará constancia de cualquier situación relevante detectada durante la evaluación, tales como:

- errores subsanables;
- antecedentes aclarados;
- observaciones técnicas;
- incumplimientos;
- aplicación de mecanismos de desempate;
- cualquier circunstancia que pueda resultar relevante para la autoridad que adjudica.

-Esta comisión no realizó observaciones en la presente licitación.

12. CONCLUSION

La Comisión Evaluadora concluye que, en mérito de lo expuesto, se recomienda a la autoridad competente:

Adjudicar la Licitación Pública N°24/2026, ID N°894863-31-LE26 al oferente **SOCIEDAD PROFESIONAL AYR LTDA.**, **RUT 77.726.938-0**, por haber obtenido el mayor puntaje final (93 puntos) y cumplir íntegramente los requisitos establecidos en las Bases. Con una oferta económica presentada por $2.500.000 mensuales, hasta el día 31/12/2026.

La presente recomendación tiene carácter técnico y no resulta vinculante para la autoridad competente, quien resolverá mediante el correspondiente acto administrativo debidamente fundado.

FIRMA DE LOS INTEGRANTES

FABIOLA DIAZ BARAHONA

PRESIDENTE

Firma

MARIA CAROLINA LEYTON

SECRETARIA

Firma

CARLOS MORALES CORTES

INTEGRANTE

Firma

La Serena, 14 de AGOSTO de 2026

Trabajo de acuerdo con lo propuesto por Comisión

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIRECTOR REGIONAL SUBROGANTE
SERVIU REGION COQUIMBO